

INFORME TRIMESTRAL

SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN EL PAÍS

GUATEMALA, ENERO A MARZO DE 2026



CRÉDITOS

Autores

Walter López, Coordinador del Observatorio de la Violencia

Equipo de Diálogos

Walter Corzo, Director Ejecutivo

Daniel Núñez, Director Académico

Gabriela Ayerdi, Coordinadora de Gestión

Mayarí Prado, Coordinadora de Comunicación

Diseño: Pedro Pablo Sánchez

Edición: Comité Editorial Diálogos

Dirección: 0 calle 16-26 zona 15 colonia El Maestro

Ciudad de Guatemala

Tel: 2369-6418

Correo: info@dialogos.org.gt

www.dialogos.org.gt

     @DialogosGuate

Este documento ha sido elaborado por Diálogos. El análisis y las opiniones contenidas en este documento pertenecen exclusivamente a Diálogos. Cualquier parte de esta publicación puede reproducirse total o parcialmente, sin permiso expreso del Diálogos, siempre y cuando se reconozca el crédito y las copias se distribuyan gratuitamente. Cualquier reproducción comercial requiere previo permiso escrito de Diálogos para ello puede solicitarlo al correo comunicacion@dialogos.org.gt.

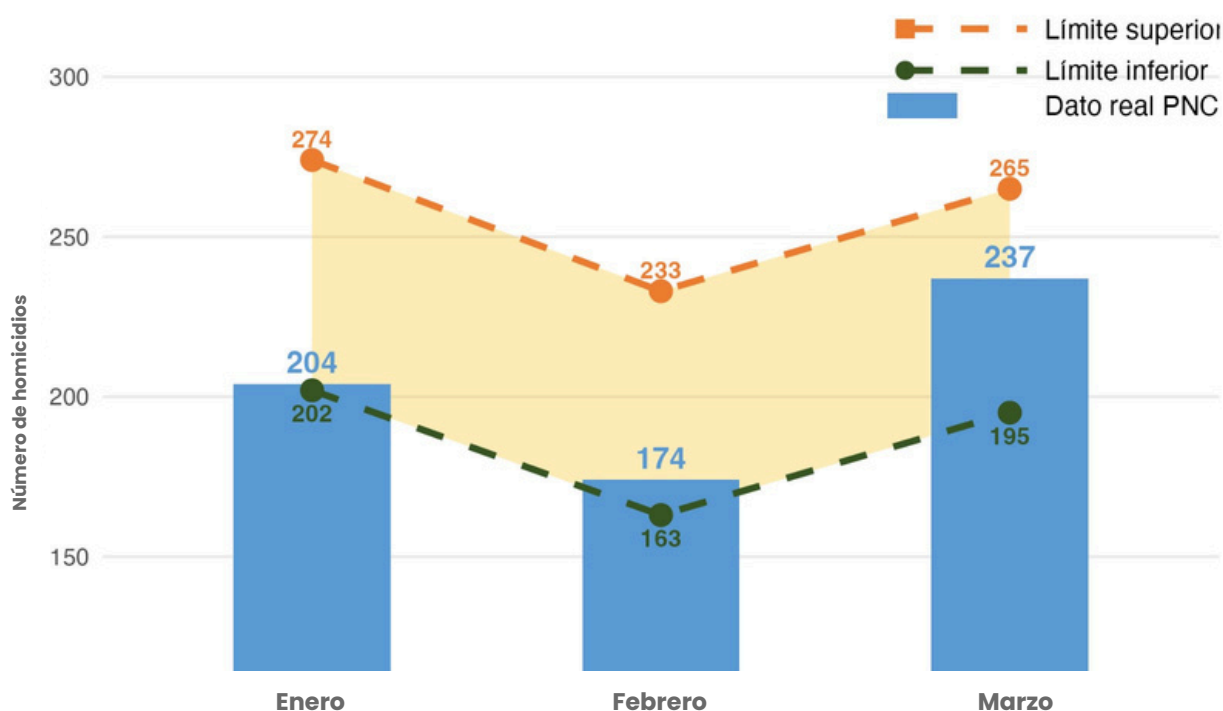
Si tienes algún comentario u observación sobre esta publicación puedes enviarla al correo electrónico: info@dialogos.org.gt

Asociación Civil Diálogos, Informe trimestral sobre la situación de la violencia homicida en el país, período enero a marzo de 2026 (Ciudad de Guatemala: Asociación Civil Diálogos, Observatorio de la Violencia, 2026).

Entre enero y marzo de 2026 se registraron 615 víctimas de homicidio en el país, lo que equivale a un promedio aproximado de 6.8 personas asesinadas cada día. Del total, el 88% fueron hombres (540 personas) y el 12% mujeres (75 personas).

De acuerdo con el modelo de alertas **PREVIO**, los tres meses del primer trimestre de 2026 se mantuvieron dentro de los límites esperados. En enero el dato real (204) quedó muy próximo al límite inferior (202–274); en febrero los 174 casos se ubicaron cerca del piso del intervalo (163–233); y en marzo los 237 homicidios se situaron dentro del rango proyectado (195–265), aunque más cercanos al límite superior. Este comportamiento contrasta favorablemente con enero-marzo de 2025, cuando los homicidios superaron el límite superior tanto en febrero como en marzo de ese año.

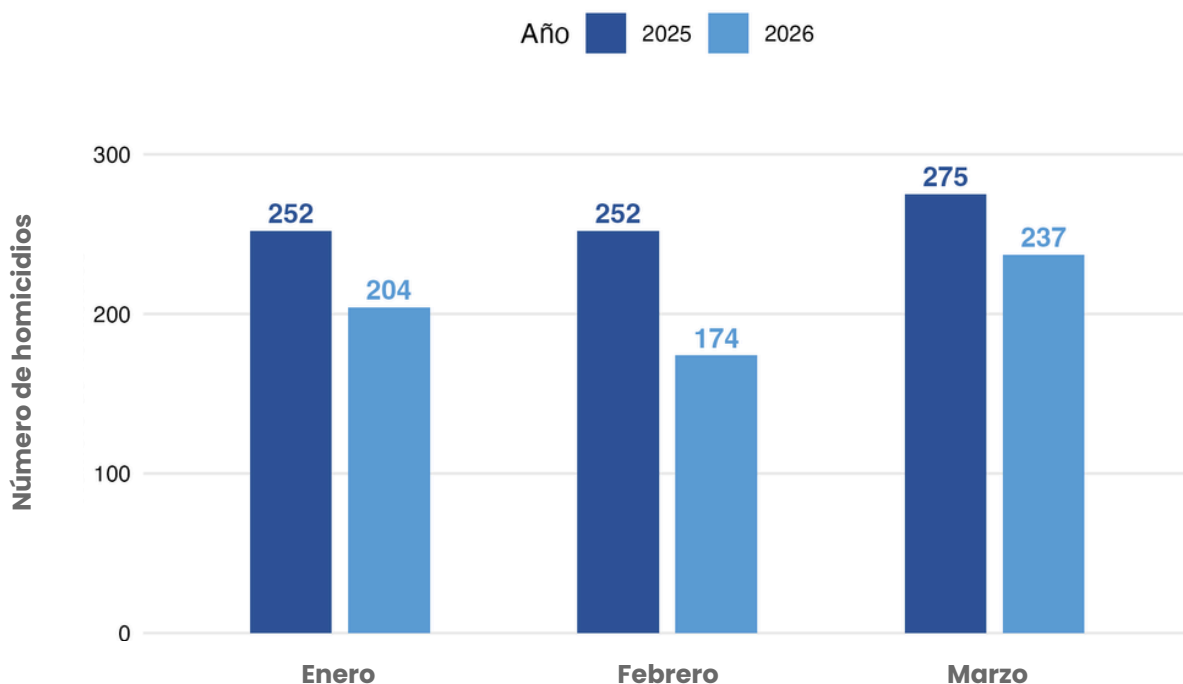
Gráfica 1. Comportamiento de la violencia homicida según modelo PREVIO. Enero-marzo de 2026.



Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos

En comparación con el mismo trimestre de 2025, los homicidios de enero a marzo de 2026 representan una reducción del 21% (-164 casos) respecto al mismo período del año anterior (779 casos). La reducción fue consistente en los tres meses: enero registró 48 casos menos (-19%), febrero 78 menos (-31%) y marzo 38 menos (-14%), siendo febrero el mes con la mayor caída relativa (ver gráfica 2).

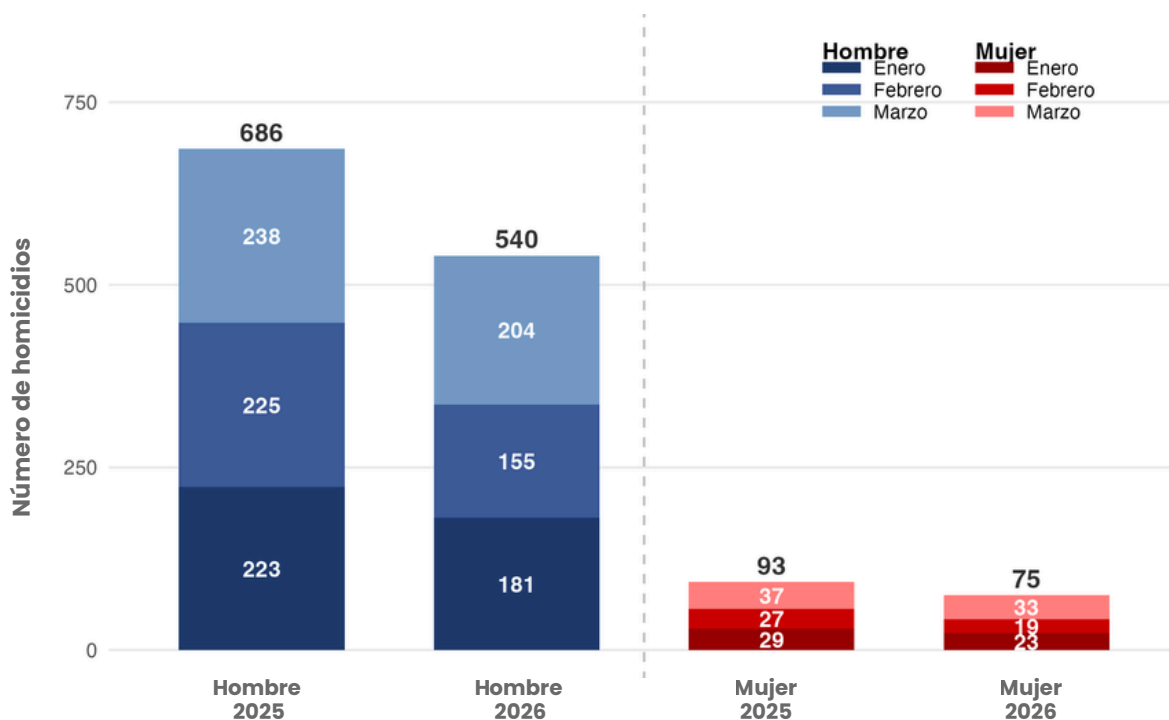
Gráfica 2. Número de homicidios registrados por mes. Enero-marzo 2025 y 2026.



Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Al analizar los datos por sexo, durante el primer trimestre de 2026 se registraron 548 homicidios de hombres y 75 de mujeres (88% y 12% del total, respectivamente). En comparación con el mismo período de 2025, los homicidios de hombres disminuyeron de 686 a 548 (-146 casos, -21%), mientras que los de mujeres pasaron de 93 a 75 (-18 casos, -19%). La reducción fue sostenida en ambos sexos durante los tres meses del trimestre.

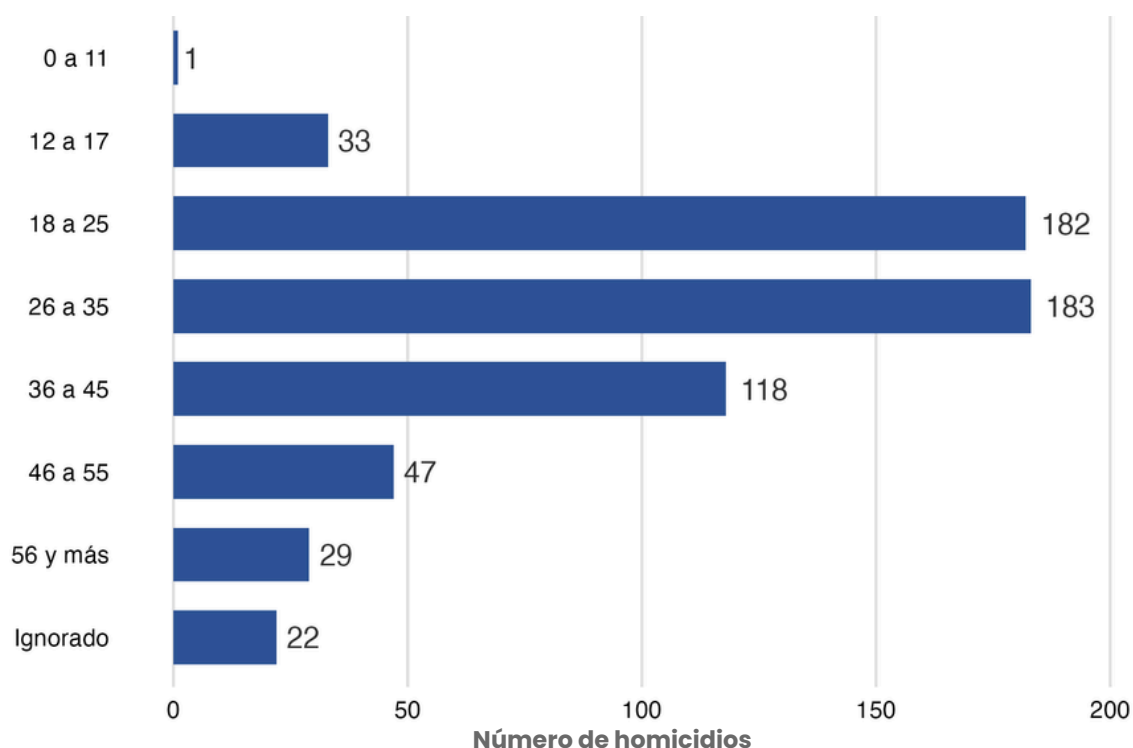
Gráfica 3. Número de homicidios por sexo, año y mes. Enero-marzo 2025 y 2026



Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Durante el primer trimestre de 2026, 483 víctimas (el 79% del total) se encontraban en el grupo de 18 a 45 años. Es relevante destacar que 34 víctimas eran menores de edad (0 a 17 años), el 6% del total. El mes de mayor incidencia fue marzo (237 casos) y el de menor, febrero (174 casos).

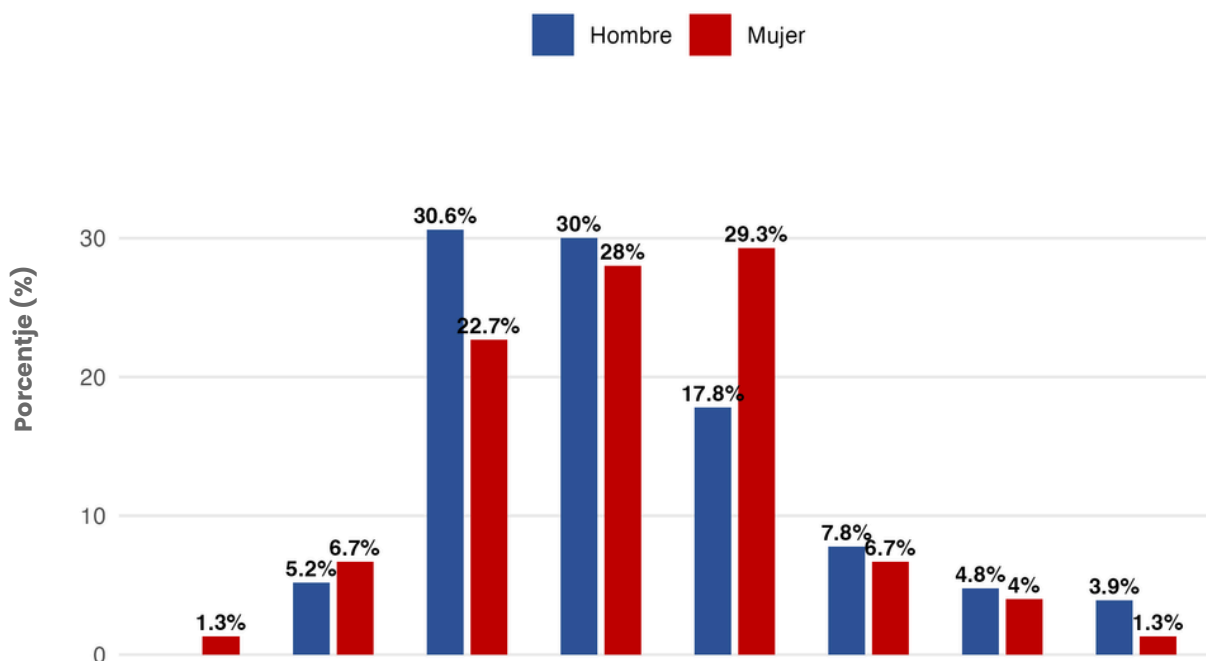
Gráfica 4. Número de homicidios por grupos de edad. Enero-marzo 2026



Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Al desagregar por sexo y edad, los homicidios de hombres y mujeres se concentraron principalmente en el grupo de 18 a 45 años. En hombres este grupo representó el 78% de las víctimas; en mujeres el 80%. Las mujeres presentan mayor proporción de víctimas en los grupos de 36 a 45 años, y en el grupo de 0 a 11 años—donde el único caso registrado en el trimestre corresponde a una niña—, lo que indica una distribución desigual de la violencia letal por sexo y edad.

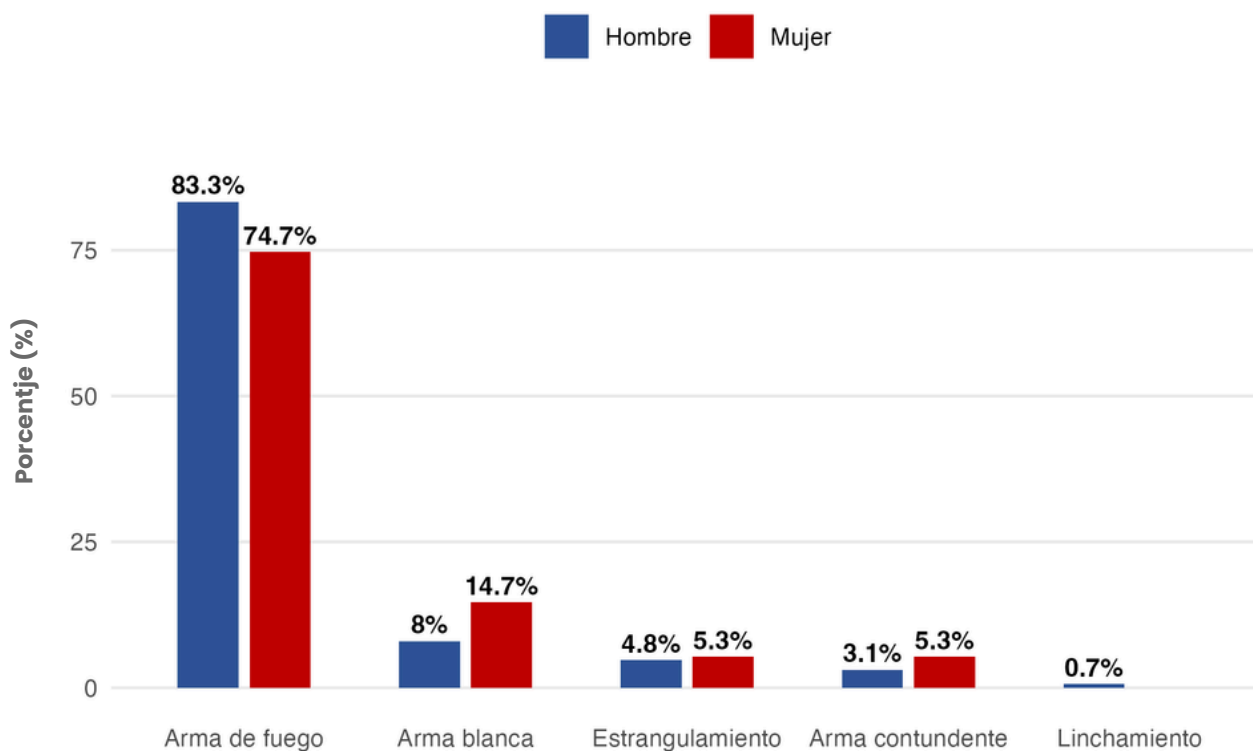
Gráfica 5. Porcentaje de homicidios por sexo y edad. Enero-marzo 2026



Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Entre enero y marzo de 2026, la mayoría de las víctimas murieron por heridas de arma de fuego, tanto hombres como mujeres. El 82% de los homicidios (506 casos) se perpetraron con esta modalidad. Entre las mujeres se registró una mayor proporción de muertes por arma blanca (15% vs. 8% en hombres) y por objeto contundente (5% vs. 3%), lo que revela diferencias relevantes en los patrones de violencia por sexo.

Gráfica 6. Tipo de arma utilizada por sexo. Enero-marzo 2026.



Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Desde un enfoque territorial, los registros del primer trimestre de 2026 muestran que 303 de los 615 homicidios—el 49.3% del total—se concentraron en apenas 13 municipios. Destacan Guatemala (104 casos), Villa Nueva (33), Mixco (28), Amatitlán (26) y Escuintla (25). Estos cinco municipios agrupan el 35% del total trimestral. Solo el municipio de Guatemala concentró el 17% de los homicidios a nivel nacional (ver tabla 1).

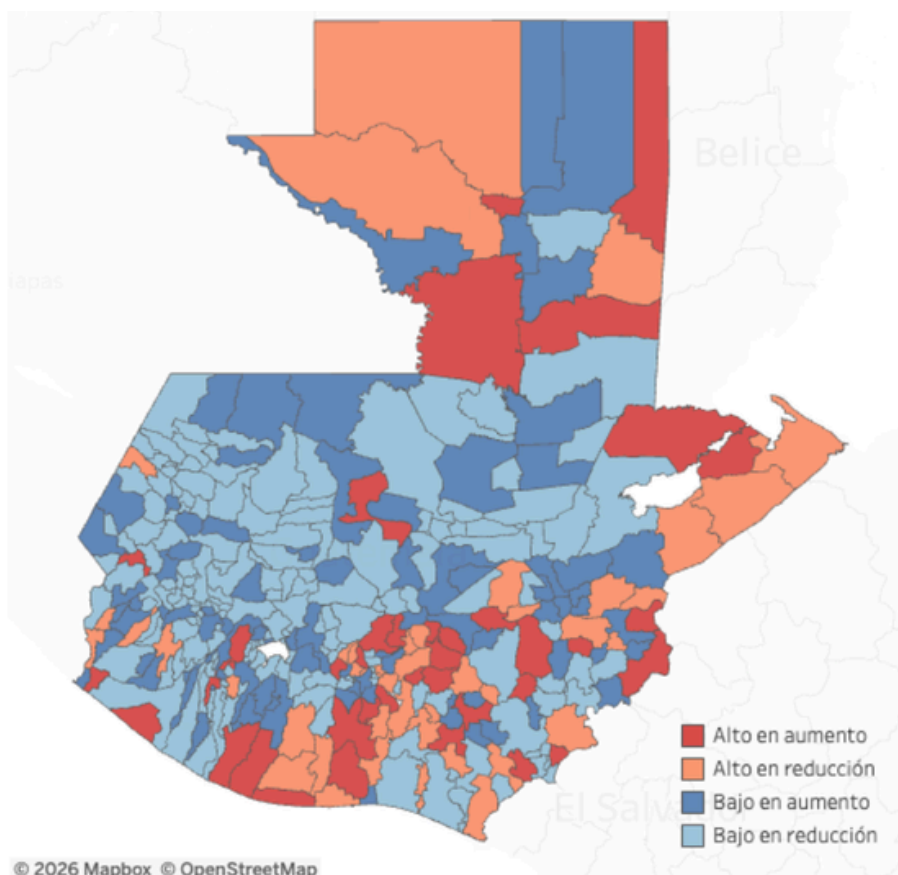
Tabla 1. Municipios que concentran el 50% de los homicidios en el trimestre enero-marzo de 2026

MUNICIPIO	NÚMERO HOMICIDIOS	PORCENTAJE	FRECUENCIA ACUMULADA
Guatemala	104	17.0%	17.0%
Villa Nueva	33	5.4%	22.3%
Mixco	28	4.6%	26.9%
Amatitlán	26	4.2%	31.2%
Escuintla	25	4.1%	35.2%
Villa Canales	17	2.8%	38.0%
San José Pinula	13	2.1%	40.1%
Chimaltenango	10	1.6%	41.8%
Chinautla	10	1.6%	43.4%
Chiquimula	9	1.5%	44.9%
Santa Lucía Cotzumalguapa	9	1.5%	46.3%
San Juan Sacatepéquez	9	1.5%	47.8%
San Miguel Petapa	9	1.5%	49.3%
Jocotán	8	1.3%	50.6%

Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Por otro lado, en marzo de 2026, el [barómetro de la violencia](#) (ver figura 1) refleja que 38 municipios presentan una situación de violencia homicida elevada que, además, se ha agravado en comparación con el mismo mes del año anterior. Este indicador se denomina "Alto y en aumento" y significa que la tasa mensual de homicidios está por encima de la tasa nacional y muestra un incremento respecto al mismo mes del año anterior.

Figura 1. Barómetro de la violencia, mes de marzo de 2026.



Fuente: Observatorio de la Violencia, Asociación Civil Diálogos con base en Pladeic

Estos municipios se distribuyen en catorce departamentos, lo que sugiere que los homicidios son un problema que no se concentra necesariamente en una sola región, sino que se dispersa en distintos territorios. Los departamentos con mayor número de municipios en esta categoría fueron Guatemala y Escuintla, con siete y seis municipios respectivamente. En ambos casos se trata de territorios con alta densidad poblacional, en los que la violencia homicida es cotidiana. Adicionalmente, los municipios de Amatitlán, Escuintla, Nueva Concepción, Tiquisate, Palencia y San José Pinula registraron homicidios de forma constante durante los once meses anteriores, lo que indica que el alza de marzo no es un evento aislado, sino un patrón persistente.

Entre los municipios con tasas mensuales más elevadas destacan San José del Golfo (11.6), San José la Arada (10.4) y La Blanca (8.1). Sin embargo, en estos casos es importante señalar que se trata de poblaciones pequeñas donde un solo homicidio puede elevar significativamente la tasa, por lo que estos valores deben interpretarse con cautela.

Los municipios con tasas interanuales más altas—Champerico (60.8), Palencia (60.6), Nueva Concepción (56.1), Tiquisate (53.5) y Escuintla (51.8)—representan los casos de mayor preocupación, ya que el incremento no responde a un mes atípico sino a una tendencia sostenida durante el último año.

En contraste con los municipios que han experimentado violencia homicida de manera crónica, San José del Golfo, Ixchiguán, Santo Tomás la Unión y San Andrés Itzapa, aunque clasificados en el barómetro como “Alto y en aumento”, no siguen el mismo patrón. Pero vale la pena destacarlos precisamente porque el bajo volumen de homicidios en estos territorios hace que sus tasas sean estadísticamente inestables, pero también porque un evento aislado en lugares donde la violencia homicida es inusual puede generar preocupación y afectar la percepción de seguridad de las personas.

DIÁLOGOS